



Ciudad de México, a 03 de mayo de 2021
CIRCULAR 14/2021

URGENTE

**AL PERSONAL DE ESTRUCTURA U HOMÓLOGO DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA
CIUDAD DE MÉXICO "ROSARIO CASTELLANOS".**

PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64 numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México y los diversos 3 fracción X y XXIII, 4, 32, 33, 34, 35, 37 y 38 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México se exhorta a todas las personas servidoras públicas que forman parte del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", a realizar su Declaración de Situación Patrimonial durante el mes de mayo año en curso, teniendo como fecha límite para su presentación el próximo **31 de mayo hasta antes de las 23:59 hrs.**

La citada declaración se realizará a través de la página de internet <https://declara.cdmx.gob.mx>, en donde deberán acceder mediante su contraseña llave.

Es importante destacar que las personas servidoras públicas u homólogos con nivel jerárquico menor al de Enlace (ingreso neto mensual menor a \$12,402.00 M.N.), deberán requisitar el formato de Declaración Simplificada, en cuanto a las personas servidoras públicas u homólogos con nivel jerárquico igual o mayor al de Enlace (ingreso neto mensual igual o mayor a \$12,402.00 M.N.), están obligados a presentar el formato de Declaración Completa en donde se contempla la Situación Patrimonial e Información Fiscal.

Por lo anterior, para asesoría técnica se pone a su disposición el correo declara@cdmx.gob.mx y el teléfono 55 56 279700 ext. 50033 al 50040 de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Así mismo, de manera interna se encuentra habilitado el correo joel.fonseca@sectei.cdmx.gob.mx para solventar sus dudas.

ATENTAMENTE



L.C. HUGO DONOVAN MORENO CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL "IRC"